



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Área académica Ciencias de la Salud

No. Folio:

0001211

Mtra. Sandra Luz Gonzalez Herrera
Directora de la Facultad de Bioanálisis
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 21 de febrero, publicado y dado a conocer en la Facultad de Bioanálisis, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

| Experiencia Educativa/Materia | Hrs | Sección | Tipo de Cont. | Solicitante | Resultado |
|-------------------------------|-----|---------|---------------|-------------|------------------------|
| QUIMICA ANALITICA | 8 | 2 C | IOD | ----- | DESIERTA NO ASPIRANTES |

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web(convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

Marzo 2 de 2018

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

Director General del Área de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo